

JURAMENTACIÓN SIN DISTANCIA



ATENCIÓN ESTUDIANTES

SOLICITEN SU ESTUDIO DE GRADUACIÓN PARA JUNIO DEL 2021

Recepción de documentos: del **18 de enero al 28 de febrero de 2021.**

PARA FORMALIZAR SU SOLICITUD DE GRADUACIÓN DEBEN:

- Realizar el pago de ₡140.120 (I.V.A incluido), por concepto de Derechos de Graduación. Puede realizarlo de forma total al inicio del proceso o en dos tramos de ₡70.060 (I.V.A incluido). Si el o la estudiante decide hacerlo en dos tramos, debe realizar el primero pago a la hora de solicitar su Estudio de Graduación y el otro pago el 30 de abril de 2021.

PRESENTAR:

- Los documentos de graduación deberán ser escaneados en formato PDF y enviarlos al correo graduacionesucc@castrocarazo.ac.cr, con el siguiente formato:
- Cédula de identidad o residencia vigentes (por ambos lados del documento, legible y visible). Su número de cédula – **Cédula, ejemplo 111111111 - Cédula.**
- Título de Educación Diversificada o Bachiller en Educación Media (cuando el grado por el que se opta es el de bachillerato universitario). Su número de cédula – **TEM, ejemplo 111111111 - TEM.**
- Título Universitario (cuando el grado por el que se opta es el de licenciatura o maestría) y **todos los requisitos anteriores.** Su número de cédula – **TUR, ejemplo 111111111 - TUR.**
- El comprobante de pago.

PUEDEN REALIZAR ESTUDIO DE GRADUACIÓN:

- Todos los estudiantes que hayan terminado el plan de estudios.
- Estudiantes que tengan defensa de tesis matriculada.*
- Estudiantes que tengan pruebas de grado matriculadas.*

CUENTAS BANCARIAS

- CEDULA JURÍDICA: 3-101-155918
- Banco Nacional** / Moneda: colones- Cuenta corriente: 100-01-000-219923-0 / **Cuenta IBAN: CR80015100010012199230**
- Banco de Costa Rica** / Moneda: colones- Cuenta corriente: 001-0287632-9 / **Cuenta IBAN: CR72015201001028763297**
- BAC San José** / Moneda: colones- Cuenta corriente: 911420727 / **Cuenta IBAN: CR36010200009114207271**
- Banco Promerica** / Moneda: colones - Cuenta corriente: 30000000974829 / **Cuenta IBAN: CR15011600103009748291**
- Sinpe móvil: 8681-7546**

Nota: Los estudiantes deben de estar al día con las responsabilidades financieras.

Su juramentación se realizará en el mes de junio 2021 posteriormente se le enviará la cita para el retiro del título.

Debe de indicar en el asunto: Requisitos de graduación junio 2021.

